

Guayaquil, Marzo 07 de 2003

Señores
ACCIONISTAS SOCIEDAD ANÓNIMA GIBLUM
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo estipulado en el artículo No. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías pongo a su consideración el informe anual de la Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio del año 2002.

La empresa SOCIEDAD ANÓNIMA GIBLUM, está dedicada a la construcción en general. Durante el presente ejercicio la compañía ha realizado una obra de acuerdo al contrato firmado, realizando poca actividad en esta área obteniendo una utilidad neta de \$ 4.117,85.

Los Estados Financieros antes mencionados han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, así como por las resoluciones emanadas por los entes de control.

Sugiero a los señores accionistas, aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,


Magaly Roserö Orellana
GERENTE GENERAL

17 MAR 2003

